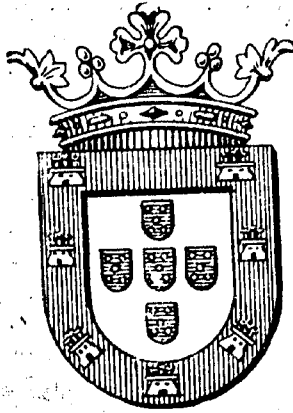


AYUNTAMIENTO DE CEUTA

AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXVI

Número 1.308

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo-Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
CEUTA

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50,00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página)	30,00	» »
Suscripción-Anuncio	75,00	» »
Anuncios Oficiales	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	» »
Número suelto.....	1,00	» ejemplar
Id. atrasado	1,50	» »

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

El «Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el Boletín Oficial de la Ciudad

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde: Todos los días laborables de 9 a 10'30 horas, excepto jueves y sábados.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 8 y 30 a 13 y 30

Horas de despacho al público: De 9 a 12.

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 13

Servicio de préstamo de libros: De 10 a 12 y 30.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

8 de noviembre de 1951

372

Junta Municipal del Censo Electoral de Ceuta

Relación de Distritos y Secciones de ésta circunscripción electoral, calles que comprenden y locales que han de ser instalados los Colegios para elección de Concejales el día 25 de noviembre actual.

Distrito 1.º; Sección 1.ª; Calles comprendidas en ella: Plaza de Africa, O'Donnell, Playa de la Rivera, Teniente Gómez Marcelo, Malcampo, Jáudenes e Independencia; Emplazamiento del Colegio electoral: Frente de Juventudes de FET. y de las JONS. Plaza de Africa.

Distrito 1.º; Sección 2.ª; Calles comprendidas en ella: General Franco, Queipo del Llano, Mártires, Espíritu Santo, San Juan de Dios, Obispo Barragán, Sánchez Navarro y Avenida General Sanjurjo; Emplazamiento del Colegio electoral: Jáudenes, 12-Garaje de don Rafael González.

Distrito 2.º; Sección 1.ª; Calles comprendidas en ella: Mercado Nuevo, Agujero, Mercado Viejo, José Antonio Primo de Rivera, Alférez Baytón, Plaza Teniente Ruíz, Daoiz, Antiocho, 18 de Julio, Méndez Núñez y Pasaje Romero; Emplazamiento del Colegio electoral: Mercado Antiguo-Almacén municipal.

Distrito 2.º; Sección 2.ª; Calles comprendidas en ella: Camoens, Delgado Serrano, Padilla, Ingenieros, Pasaje Fernández, Cervantes, Amargura, Consuelo, González de la Vega y Marqués de Santa Cruz; Emplazamiento del Colegio electoral: Veiarde, 1-Matadero Público.

Distrito 2.º; Sección 3.ª; Calles comprendidas en ella: Fuente Caballos, Velarde, Santander, Espino, Paseo Colón, Recinto Sur, números 1 al 11; Emplazamiento del Colegio electoral: Velarde, 9-Panadería Simón.

Distrito 3.º; Sección 1.ª; Calles comprendidas en ella: Correa, Sargento Coriat, Echegaray y Duarte; Emplazamiento del Colegio electoral: Serrano Orive, 10-Sastrería don L. Terrón.

Distrito 3.º; Sección 2.ª; Calles comprendidas en ella: Plaza de los Reyes, Falange Española (1 al 50), Isabel Cabral, Agustina de Aragón y Fernández; Em-

plazamiento del Colegio electoral: Hotel Alhambra.

Distrito 3.º; Sección 3.ª; Calles comprendidas en ella: General Serrano, General Serrano (Chalet) y Barrio de la Salud; Emplazamiento del Colegio electoral: Serrano Orive-Chalet.

Distrito 3.º; Sección 4.ª; Calles comprendidas en ella: Millán Astray, Pedro de Meneses, Solís, Sargento Mena, General Aranda, Ciudad Trujillo, Mina y Pasaje Mina; Emplazamiento del Colegio electoral: Echegaray, 2.

Distrito tercero; Sección quinta; Calles comprendidas en ella: Teniente Pacheco, La Legión, General Yagüe y Calvo Sotelo números 2 al 4; Emplazamiento del Colegio electoral: Solís, 7-Grupo Escolar.

Distrito cuarto; Sección primera; Calles comprendidas en ella: Canalejas, Ramón y Cajal, Molino, P. Matres, P. Diamante, Recinto Sur, Alvarez, Valdeflores y Machado; Emplazamiento del Colegio electoral: General Mola-Grupo Escolar «Lope de Vega».

Distrito cuarto; Sección segunda; Calles comprendidas en ella: Sevil la, Pasaje Calatayud, Vista Alegre, Tetuán, Estrella, Pasaje Alhambra, Juego de Bolos, Pasaje Ideal, Pasaje Anaya, Pasaje Heras y Pasaje Pilar; Emplazamiento del Colegio electoral: Canalejas, 2-Grupo Escolar «Lope de Vega».

Distrito cuarto; Sección tercera; Calles comprendidas en ella: García, Galea, Teniente Arrabal, Mendoza, Simoa, F. Española (51 al 65) y Calvo Sotelo (26 al 48); Emplazamiento del Colegio electoral: Teniente Arrabal-Monte de Piedad.

Distrito cuarto; Sección cuarta; Calles comprendidas en ella: Martín Cebollino y Pasaje Cerni; Emplazamiento del Colegio electoral: Sociedad «Santa Isabel».

Distrito cuarto; Sección quinta; Calles comprendidas en ella; González Besada, Conrado Alvarez, Alfau, Dueñas y Calvo Sotelo (50 al 88); Emplazamiento del Colegio electoral: Garage Bernaola.

Distrito quinto; Sección primera; Calles comprendidas en ella: F. Española (67 al 107), Peligros y Almirante Lobo; Emplazamiento del Colegio electoral: F. Española, 114-don Juan Ramirez.

Distrito quinto; Sección segunda; Calles comprendidas en ella: Isidoro Martínez, P. Recreo, Pasaje Recreo Bajo, Pasaje Recreo Alto, Falange Española (108 al final) y Recinto Sur (27 al final); Em-

plazamiento del Colegio electoral: Pasaje Recreo, 5 señorita Juana Crespo.

Distrito quinto; Sección tercera; Calles comprendidas en ella: Linares, Calvo Sotelo (90 al final) Rampa de Abastos, Alcazar de Toledo, Pasaje de las Balsas y Pabellones Heras; Emplazamiento del Colegio electoral: Alcazar de Toledo, 2-don José Alvarez.

Distrito quinto; Sección cuarta; Calles comprendidas en ella: D. Juan I de Portugal, Brull, Cortadura del Valle, Escuelas Prácticas, Pozo Rayo, Pabellones Teniente Ruiz y Sarchal; Emplazamiento del Colegio electoral: Pozo Rayo, 16-Taller J. Forsina

Distrito quinto; Sección quinta; Calles comprendidas en ella: Monte Hacho, Carretera Santa Catalina y Avenida San Amaro; Emplazamiento del Colegio electoral: San Amaro, 22-Vda. de J. Curado.

Distrito sexto; Sección primera; Calles comprendidas en ella: Avenida Otero, Cuesta Otero, Avenida España, Muelle España, Arroyo Lavadero, Huerta Guarnición y Sardinero; Emplazamiento del Colegio electoral: Cuesta Otero, 10-Maestro particular.

Distrito sexto; Sección segunda; Calles comprendidas en ella: Junta O. Puerto, Grupo 1.º-Junta Obras Puerto, Grupo 2.º-Junta Obras Puerto, Grupo 3.º-Puntilla y Mixto Artillería; Emplazamiento del Colegio electoral: A. España, 12-D. Antonio Arcas.

Distrito sexto; Sección tercera; Calles comprendidas en ella: Colonia Weil, Carretera Benitez, Villa Jovita, calles A. B. D. E. G. H. I. J. K. L. Ll. M. N. Ñ. P. Q. S. Y., Pasaje Guerrero, Pasaje Trujillo, Pasaje Bentolila y Genaro Lucas; Emplazamiento del Colegio electoral: Benitez-Weil, S. A.

Distrito sexto; Sección cuarta; Calles comprendidas en ella: Fosó San Felipe, Pabellones Puerta del Campo, Llano de las Damas y Avenida de Africa; Emplazamiento del Colegio electoral: Llano de las Damas-Maestro particular.

Distrito sexto; Sección quinta; Calles comprendidas en ella: Barriada General Sanjurjo, Flecha Bermúdez, calles B. C. D. E. F. G. H. I. K, calle nueva y Parque de Bomberos; Emplazamiento del Colegio electoral: Barriada General Sanjurjo-Parque de Bomberos.

Distrito sexto; Sección sexta; Calles comprendidas en ella: Bloque General Franco, Hogar Nuestra Señora de Africa, Cruce Morro. Estufa Militar, General Sanjurjo, Grupos 1 al 18 inclusivos, Terraplen, Trocha, Grupo General Varela, Codos: G. I. K. L. Ll. y M, Larga, Carretera O'Donnell y Huerta O'Donnell; Emplazamiento del Colegio electoral: General Orgaz-Grupo escolar.

Distrito séptimo; Sección primera; Calles comprendidas en ella: Claudio Vázquez, Valle Almazán, Nawáez Alonso, Baro Alegret, Losada Espinosa, Trujillo González, Puyuelo Domenech, U, Blond Me-

sa, Márquez Carrasco, Marcelo Roldán, Miquel Lara, K De la Rubia Benzo, Hermanos Lahuel, Martin Moreno, Fajardo Martinez y Cachinero Reina; Emplazamiento del Colegio electoral: Hadú-Maestro particular.

Distrito séptimo; Sección segunda; Calles comprendidas en ella: Teniente Coronel Gautier, Romero Córdoba, Terrones, Mermudo Soriano, Arroyo Panque, Castillo Hidalgo, Pasaje Anaya, Cívico Murciano y Páramo Sarasí; Emplazamiento del Colegio electoral: Terrones-Garage Peña.

Distrito séptimo; Sección tercera; Calles comprendidas en ella: José Santos, Sousa Rodriguez, Vicedo Martinez, López Utor, Ruiz Alvarez, Martínez Calvente, Rallo Romero, Castillo Artiel, Buedía Ruiz, Ferrero Viso, Fernández Amador, Regulares, Regulares Grupos A, B, C, D, E, F, G, H, J, K, L, M, O y P, Frente Rosales, Bda. General Varela y calle Ll; Emplazamiento del Colegio electoral: Bar «Los Rosales»-M. Durán Andrades.

Distrito séptimo; Sección cuarta; Calles comprendidas en ella: Huerta Matres, Grupo 1.º, Huerta del Perejil, Sanidad, Finca Guillén y Mezquita; Emplazamiento del Colegio electoral: Hadú, Ll, 11-Grupo Escolar.

Distrito séptimo; Sección quinta; Calles comprendidas en ella: Bda. España, Falangista Guerrero Sánchez, Ramirez Yuste, Lopera Martín, Mateos Alvarez, Pérez del Camino, calle Nueva, García Morato, Viña, Bentolila, Ben Ali, Pasaje Granada, España, Pasaje Africa, Pasaje Perla, Pasaje Málaga, Pasaje Andalucía, Chica Bernál y Floria Ordóñez; Emplazamiento del Colegio electoral: Barriada España-Maestro Nacional.

Distrito séptimo; Sección sexta; Calles comprendidas en ella: Bda. General Orgaz, Miramar, Villa Aurora, Casas de Castro, Almadraba, Colonia Romeu y Tarajal; Emplazamiento del Colegio electoral: Almadraba-Fábrica «Pesqueras del Mediterráneo».

Distrito séptimo; Sección séptima; Calles comprendidas en ella: Rafael Orozco, Grupos B, C, F, y D, Casas Nuevas, Grupos 1 al 25 ambos inclusivos y 29, Grupo H. y Carretera Príncipe; Emplazamiento del Colegio electoral: Príncipe-Maestro Nacional.

Distrito séptimo; Sección octava; Calles comprendidas en ella: Grupo G, Arcos quebrados, Grupo D, Arroyo de las Bombas, Cabrerizas Bajas, Cabrerizas Altas, Cerro de las Mulas, Carretera del Serrallo, Defensivo Serrallo y Angulo; Emplazamiento del Colegio electoral: Príncipe-Maestra Nacional.

Distrito séptimo; Sección novena; Calles comprendidas en ella: Loma Larga, Monte Ingenieros, Tejar Ingenieros, Playa Benitez, Arroyo Infierno y Arroyo Renegado; Emplazamiento del Colegio electoral: Playa Benitez-Fábrica de Curtidos.

Distrito séptimo; Sección décima; Calles com-

prendidas en ella: Arroyo Calamocarro, Benzú y Posición «A»; Emplazamiento del Colegio electoral: Benzú-«Bar Fabio».

Ceuta 29 de octubre de 1951.

El Presidente,
Alberto Barbasán.

373

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

El Alcalde accidental de esta ciudad

HAGO SABER: Que el periodo voluntario de cobranza de los Arbitrios Municipales sobre Calderas y Motores, Fincas que carecen de aceras, Pasos sobre las aceras, Anuncios comerciales, Canales y Bajantes y Solares sin edificar, correspondientes al segundo semestre del año en curso y Altura de edificios, Toldos y Marquesinas, Balcones, Cierros o Miradores, Lucernarios, Escaparates y Vitrinas correspondientes al cuarto trimestre del mismo año, se llevará a efectos a partir del día 8 del actual mes hasta el 18 del próximo mes de Diciembre, ambos inclusive, advirtiéndose que el pago de estos conceptos **no se hará a domicilio**, si no en las Oficinas de Recaudación Municipal, establecidas en la Plaza del Alcazar de Toledo núm. 8 en días hábiles de 9,30 a 13,30 y de 16 a 20 horas.

Asimismo hago saber que, transcurrido dicho plazo voluntario, los contribuyentes que hubiesen dejado de abonar el Arbitrio correspondiente, incurrirán en el recargo del 20 por ciento de apremio que se reducirá a un 10 por ciento si lo satisfacen desde el día 28 de Diciembre al 7 de Enero del próximo año.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta 7 de Noviembre de 1951.

Fdo. Luis Sánchez-Blanco y Sánchez-Blanco

374

El Alcalde accidental de esta ciudad.

HACE SABER: Que el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento, en sesión celebrada el día treinta de Octubre último, acordó aprobar el Pliego de Condiciones por el que ha de regirse el concurso para la adquisición de uniformes de invierno para el personal de la Corporación, Pliego que durante el plazo de OCHO días estará a disposición del público en el

Negociado correspondiente de este Ayuntamiento, a los efectos de reclamaciones que determina el artículo 312 de la Ley de Régimen Local vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 7 de noviembre de 1951.

Firmado: Luis Sánchez-Blanco.

375

El Alcalde accidental de esta ciudad.

HACE SABER: Que el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento en sesión celebrada el día treinta del pasado Octubre, acordó aprobar el Pliego de Condiciones por el que ha de regirse el Concurso para la adquisición de DOSCIENTOS CINCUENTA PARES DE BOTAS para el personal uniformado de la Corporación.

Dicho Pliego estará a disposición del público en el Negociado correspondiente de este Ayuntamiento por el plazo de ocho días, según preceptúa el artículo 312 de la Ley de Régimen Local vigente, y al objeto de que durante su transcurso, puedan presentarse las reclamaciones que procedan.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 7 de Noviembre de 1951.

Firmado: Luis Sánchez-Blanco.

376

Delegación del Gobierno en Ceuta

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo núm. 69 del Reglamento de Movilización del Ejército, se recuerda al Ilmo. Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Ceuta, la obligación que tiene de hacer saber por todos los medios de publicidad posible, a todos los propietarios de cabezas de ganado caballar, asnal, y bovino así como a los de carruajes de tracción animal, bicicletas y vehículos a motor, que a partir del día 15 de noviembre y antes del día 15 de Diciembre deberán presentarse por sí o por representantes debidamente autorizados para efectuar la inscripción correspondiente al nuevo Censo periodo 1951-1952 en la oficina que a tal efecto existe en esa Alcaldía. Asimismo el Referido Ayuntamiento con arreglo a lo dispuesto en el citado Artículo, dará a conocer las sanciones en que incurrirán los que no hagan la inscripción en el tiempo ordenado o cometiese falsedades al hacerlo, cuyas faltas se castigarán con multas que serán graduables según determina el art. n.º 75 del citado Reglamento.

367

Subdelegación de Hacienda

SECCION DE RENTAS PUBLICAS

AVISO

Se convoca a Junta en el local que ocupa esta Subdelegación, para la elección de cargos de constitución de cada uno de los gremios de industriales que en esta población reúnen los requisitos exigidos por el artículo 79 del Reglamento de la Contribución Industrial de 8 de mayo de 1896, señalándose al efecto los días y horas que se expresan a continuación:

Día 9 a las 12 horas: Comerciantes de Coloniales al por mayor, Ultramarinos y Comestibles.

Día 9 a las 18 horas: Comerciantes de abacería, bollería y Tablajeros.

Día 10 a las 12 horas: Comerciantes de tejidos al por mayor, tejidos al por menor, mercería al por menor y quincalla portal.

Día 10 a las 18 horas: Comerciantes de frutas al por mayor, frutas al por menor y huevos al por menor.

Día 12 a las 12 horas: Industriales de hoteles y fondas, cafés y restaurantes.

Día 12 a las 18 horas: Industriales de talleres de reparaciones eléctricas y automóviles, peluquerías y sastrerías.

Día 19 a las 12 horas: Practicantes y Contratistas.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los mismos advirtiéndoles que de no concurrir a la hora señalada y después de media hora de espera o de negarse los mismos a votar, se entenderá que el gremio renuncia a su derecho al nombramiento de síndicos y serán estos nombrados de oficio.

Ceuta 6 de noviembre de 1951.

El Jefe de la Sección,
V. B.º

El Subdelegado de Hacienda,
E. Moreno.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno e inscrita en el Registro Especial de Cajas de Ahorro del Ministerio de Trabajo. Miembro de la «Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas» y de la «Federación de Cajas de Ahorros de Andalucía». Regida por su

JUNTA DE PATRONOS

Presidente: Excmo. Sr. Alto Comisario de España en Marruecos

Vice-Presidente: Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en Ceuta

Vocales: Iltmo. Sr. Vicario General de esta Diócesis

Iltmo. Sr. Comandante de Marina

Iltmo. Sr. Coronel Jefe de Intervención Militar

Iltmo. Sr. Alcalde-Presidente de esta Ciudad

Iltmo. Sr. Delegado de Trabajo

Iltmo. Sr. Sub-Delegado de Hacienda

Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio

Sr. Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Sr. Jefe Local del Movimiento

Sr. Representante de la Autoridad Militar

Dos Sres. Impositores de la Caja de Ahorros

Secretario: Sr. Director de la Entidad

y administrada por su

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente: Iltmo. Sr. Alcalde-Presidente de esta Ciudad

Vocales: Iltmo. Sr. Vicario General de esta Diócesis

Sr. Representante de la Autoridad Militar

Dos Sres. Impositores de esta Caja

Secretario: Sr. Director de la Entidad

Operaciones que efectúa:

Libretas Ordinarias al 2 por 100

Libretas Escolares al 2 por 100

Imposiciones a seis meses 2,50 por 100

Imposiciones a un año 3 por 100

Cuentas corrientes de ahorros al 1%

Custodia de Valores

Operaciones de Intercambio con las demás Cajas Benéficas de España

Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3

Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 159.-Apartado, 66

CURRITO «YBARROLA»

José Antonio, 8 Falange Española, 35
TELEFONOS, 481 y 323

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

CIRUGIA GENERAL
CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11 Teléfono, 519

DISPONIBLE

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU
TELEFONO, 232 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfono, 197
Apartado, 13 CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

ABASTECIMIENTO DE AGUAS
DE CEUTA

Teléfono, 271
Dirección Telefónica: AGUAS
Domicilio Social: CEUTA

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.
ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Falange Española, 9 - Teléfono, 152

CEUTA

COMPANIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA, S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPOSITO FRANCO)

DIRECCIONES

EN CEUTA..... }
Telegráfica: FOMAFRA
Teléfonos: 577 y 807
Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet
“Villa María”
EN BARCELONA.. }
Telegráfica: FOMAFRA
Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral. Teléfono, 141
Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5. Teléfono, 1222

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos
S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 676 CALVO SOTELO, 26